



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
SISTEMA DE BIBLIOTECAS

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

FECHA:	Marzo 11 de 2014		ID
AUTOR(ES):	Manuela Restrepo Gómez	000194379	
	Jaime Alberto Díaz Sarmiento	000174248	
TÍTULO:	Incidencia del seguro en el transporte de textiles y confecciones provenientes de China o Colombia.		
ESCUELA:	Ciencias Estratégicas		
PROGRAMA:	Administración de Negocios Internacionales		
DETALLE DEL MATERIAL			
IMPRESO:	CANTIDAD	CD-ROM:	CANTIDAD
	0		2
		OTROS (ejemplo: planos, videos)	
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:		Manuela Restrepo Gómez	
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: (espacio para el personal de la Biblioteca)		Jaime Alberto Díaz Sarmiento	
AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN LA WEB			
<p>El/Los autor/es de este trabajo de grado, presentado en el año 2014 para optar al título: <u>Administración de Negocios Internacionales</u> autorizo/amos al SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, para publicarlo en la Web, con fines académicos, de manera que permita a los interesados en este trabajo su consulta y/o la reproducción, siempre que se le dé crédito al trabajo y a su(s) autor(res), mediante la correspondiente cita bibliográfica. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión andina 351 de 1993, " Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.</p> <p><b>Nota:</b> Si son varios autores todos deben firmar para que sea válida esta autorización.</p>			
Atentamente,			
Firma(s):	Manuela Rpo. G.		C.C.
			C.C. 1.129.443.922
			C.C. 1060592909
			C.C.
Si no desea dar su autorización para la publicación de su trabajo de grado en la Web, por favor firme aquí:			C.C.
			C.C.
			C.C.
			C.C.
Este certificado sólo tiene validez legal con firma y sello del Sistema de Bibliotecas			

MEMORANDO

Fecha: Día/Mes/Año

Para: Biblioteca

De: Nombre de Coordinador de trabajos de Grado, Director y/o de quien aprueba el trabajo de grado en cada facultad.

Cordial saludo,

La Facultad de Negocios Internacio, hace constar que el (los ) estudiante (s)

Manuel Restrepo Gómez y Jaime Alberto Díaz

Cumplió (eron) con la realización del trabajo de grado para optar al título de Administrador de Negocios Inter, con la tesis, monografía y/o Artículo de revista (según el caso) , titulado:

Incidencia del seguro en el transporte de textiles y confección. El cual el estudiante hará entrega en formato CD y/o DVD a la Biblioteca, para que le sea entregado el paz y salvo requerido.

Atentamente,



Firma de quien expide el memorando

Cargo: Coordinador de Investigación

Sello de la Facultad





Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

Vicerrectoría Académica  
Sistema de Bibliotecas

Código:

**LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN  
DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**

Monuelo Restrepo

.....Gómez..... [nombre completo del autor de la obra], mayor de edad, vecino del municipio de Envigado e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1123443922 de Medellín; Jaime Díaz Sarmiento [nombre completo del autor de la obra], mayor de edad, vecino del municipio de Medellín. e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 10652292 de Medellín y ..... [nombre completo del autor de la obra], mayor de edad, vecino del municipio de ..... e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número ..... de ....., quien(es) actúa(n) en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la obra titulada <sup>Incidencia del seguro en el transp.</sup> ~~de textiles y confecciones prove~~ y en adelante se denominarán el(los) LICENCIANTE(S), por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes <sup>de China o Colombia.</sup>

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. Objeto.** A través del presente acto unilateral, el(los) LICENCIANTE(S) concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la obra titulada <sup>Incidencia del</sup> ~~seguro en el transp.~~ que es entregada en el siguiente formato: ~~Escrito en S.D.~~ <sup>transporte de textiles y confecciones de China o Colombia.</sup>

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma.

**SEGUNDA. Titularidad.** El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la obra licenciada es un trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace(n) responsable(s) por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga(n) al saneamiento. Así mismo, declara(n) que tienen la titularidad de los derechos de autor sobre tal obra y que, en esa condición, está(n) facultado(s) para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.

El LICENCIATARIO, por su parte, se compromete a respetar los derechos morales de autor sobre la obra objeto del presente acto unilateral.



Vicerrectoría Académica  
Sistema de Bibliotecas

Código:

**TERCERA. Limitación geográfica y temporal.** Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.

**CUARTA. Gratuidad.** El(los) LICENCIANTE(S) acepta(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia(n) a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

**QUINTA. Derecho de explotación.** El(los) LICENCIANTE(S) se reserva(n) el derecho de explotar, usar y autorizar el uso de la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que el(los) LICENCIANTE(S) resuelva(n) transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá(n) informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda(n) ocasionar a éste.

**SEXTA. Sublicencias.** El(los) LICENCIANTE(S) autoriza(n) al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

**SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional.** Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

**OCTAVA. Normativa.** El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que conoce(n) y acepta(n) las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, acepta(n) que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte de el(los) LICENCIANTE(S), en la ciudad de **.Med.,** a los ..... (**.11.**) días del mes de **.Marzo.....** del año 20**.14.**

Firma: **Manuel Rpo. G.**

Nombre: **Manuel Rastrojo Gómez**

Documento de identidad: **1.128.443.922**

Dirección: **Cra 44 # 21 Sur 50 - Envigado**

Teléfono: **331-80-74**


Correo electrónico: **manurastrojo92@hotmail.com**



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

Vicerrectoría Académica  
Sistema de Bibliotecas

Código:

Firma:   
Nombre: Jaime Alberto Díaz Samiéntos  
Documento de identidad: 1060592909  
Dirección: Calle 33 N° 5-10 Supla-Caldas.  
Teléfono: 3127213290  
Correo electrónico: jaime.diaz93@hotmail.com

Firma:  
Nombre:  
Documento de identidad:  
Dirección:  
Teléfono:  
Correo electrónico:

Nombre y firma de quien recibe: \_\_\_\_\_